

# DIPLOMADO

## DIPLOMADO INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN DERECHOS HUMANOS, CAMBIO CLIMÁTICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

6 DE AGOSTO DE 2010 AL 27 DE JUNIO DE 2011

ORGANIZAN

FUNDACIÓN HENRY DUNANT  
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

INSTITUTO INTERNACIONAL  
HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria



PATROCINAN



Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo



Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos



PARTICIPA

Association  
Henry Dunant  
France - Amérique Latine

SESIÓN PRESENCIAL  
SANTIAGO DE CHILE, 7 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

DIPLOMADOS

2010-2011

# Presentación

"Ninguna nación, independientemente de cuán grande o pequeña, rica o pobre, puede escapar del impacto del cambio climático... La seguridad y estabilidad de cada nación y todos los pueblos -nuestra prosperidad, nuestra salud, nuestra seguridad - están en peligro. (Barak Obama, Presidente de EE.UU).

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático define a éste como el cambio originado en el clima directa o indirectamente por la acción del hombre, y que se suma a la variabilidad natural del clima.

América Latina y el Caribe es una de las regiones más vulnerables a esos cambios, y sufrirá pérdidas económicas, sociales y ambientales de proporciones, sin tener responsabilidad en la causa del fenómeno. La región en su conjunto da cuenta del 8% de las emisiones globales totales, un porcentaje relativamente bajo si se considera la población y el área geográfica que ocupa.

Con frecuencia se considera que el Cambio Climático es una cuestión exclusivamente científica, pero, finalmente, están pasando a un primer plano sus dimensiones humanas, las que continuarán poniéndose de manifiesto a medida que los efectos del Cambio Climático se vayan haciendo evidentes, y las sociedades vayan respondiendo a ellos. Lo más probable es que esos efectos exacerben las desigualdades sociales, lo que será también un hecho en el caso de América Latina y el Caribe.

Existe conciencia de que el Cambio Climático ya está interfiriendo negativamente en los derechos humanos de las personas y comunidades más vulnerables, constituyendo una enorme amenaza a los derechos humanos en todas partes. De allí que una clara comprensión de las dimensiones humanas del Cambio Climático comienza a dibujarse como el marco orientador de soluciones equitativas, democráticas, sustentables y justas al Cambio Climático.

La comprensión de la relación entre Cambio Climático y Derechos Humanos ha evolucionado significativamente en los últimos años. Sin embargo, poca atención se ha prestado a la institucionalidad e instrumentos de política pública necesarios para aproximarse de manera efectiva y concreta a esta relación. Es posible que ello obedezca al hecho de que el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el conocimiento sobre el Cambio Climático han transitado por caminos separados, como también ha ocurrido en el caso de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas. En efecto, los principios y fundamentos de los Derechos Humanos fueron concebidos antes de que existiera conciencia del Cambio Climático, en tanto que las discusiones acerca del Cambio Climático comenzaron con un foco en las dimensiones científicas y económicas del fenómeno, dejando fuera la dimensión humana del mismo.

El impacto del Cambio Climático en la realización de los Derechos Humanos ha sido reconocido en varios instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos. No obstante, y pese a que en los hechos existe una relación evidente entre Derechos Humanos y Cambio Climático, y que cada vez existe mayor conciencia de que el cambio climático puede aumentar la desigualdad en el mundo, todavía no ha sido posible

situar el enfoque de derechos en el centro de las estrategias y políticas dirigidas a enfrentar las causas y efectos del cambio climático.

La articulación Derechos Humanos-Cambio Climático-Políticas Públicas que desarrolla el Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Cambio Climático y Políticas Públicas constituye una respuesta a la superación de la brecha que persiste entre estas tres disciplinas, -Derechos Humanos, Cambio Climático, Políticas Públicas-, con el objeto de que las políticas y estrategias de mitigación y adaptación al Cambio Climático estén basadas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Esto es particularmente importante en el caso América Latina y el Caribe, ya que siendo la segunda región que menos emite gases de efecto invernadero, está sufriendo los efectos del calentamiento global más que ninguna otra. Se estima que el Cambio Climático le costará a América Latina y el Caribe el 137% del PIB regional.

El Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Cambio Climático y Políticas Públicas 2010-2011 es organizado en Santiago de Chile por la Fundación Henry Dunant América Latina (FuHD-AL), con la colaboración del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el PNUD, la FAO, el Collège Universitaire Henry Dunant (Ginebra) y la Fundación Henry Dunant-Francia, entre otros.

Se trata de una propuesta formativa innovadora de alto nivel, cuyo objetivo es contribuir a una mejor comprensión de los principios, conceptos y alcances del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, como también de las causas y efectos del Cambio Climático y del proceso de las Políticas Públicas, de modo que la articulación entre estos tres campos disciplinarios aporten efectivamente a un

régimen de manejo justo, democrático y sustentable del Cambio Climático en América Latina y el Caribe.

El Diplomado es una contribución a la aprehensión global de los problemas ligados a la organización de un mundo común, y en particular de aquellos que se refieren al Cambio Climático y su impacto en los derechos de las personas en América Latina y el Caribe.

## Objetivos

Construir una perspectiva diferente, que articule los conceptos, principios e instrumentos que conciernen al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, como también a los aspectos científicos que constituyen la base del conocimiento sobre el Cambio Climático y al quehacer de las Políticas Públicas, con el objeto de re-direccionar las estrategias y políticas de mitigación y adaptación al Cambio Climático dando mayor relevancia a los Derechos Humanos.

Conocer, analizar y formular propuestas de Política Pública a las repercusiones que tiene el Cambio Climático en el ámbito de los Derechos Humanos, recurriendo a los avances y desarrollos conceptuales e instrumentales que ya existen en cuanto a la formulación de políticas públicas basadas en derechos.

Formar núcleos de excelencia profesional, capacidades de gestión global y liderazgo democrático para la definición de Políticas Públicas de mitigación y adaptación al Cambio Climático basadas en derechos en América Latina y el Caribe, prestando particular atención al conocimiento tanto de los aspectos que conciernen a las dimensiones científica y económica del Cambio Climático, como de los principios de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y a su referencia explícita y operacional en las políticas públicas.

Convocar a los órganos del Estado, especialmente al Poder Ejecutivo y Legislativo de América Latina y el Caribe, a cumplir un rol proactivo y de compromiso efectivo con la construcción de políticas públicas para el Cambio Climático, cuyos contenidos estén definidos por los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en particular de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Contribuir a la creación de un espacio de interlocución y complementariedad entre las movilizaciones y acciones orientadas a la exigibilidad y justicia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y las Políticas Públicas para el Cambio Climático, con vistas a la construcción de nuevas formas de gobernanza democrática a nivel latinoamericano e internacional.

DIPLOMADOS

2010-2011

# Programa

El programa consta de 725 horas pedagógicas impartidas en una modalidad semi-presencial que se desarrolla en base a cuatro Unidades Pedagógicas que incluyen Formación a Distancia, Sesión Presencial (Clases Expositivas y Talleres de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos), Elaboración de Tesina y Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para el Cambio Climático.

**UNIDAD I Formación a Distancia: 6 de Agosto al 24 Octubre de 2010.**

**UNIDAD II Sesión Presencial en Santiago de Chile: 7 al 13 de Noviembre de 2010.**

Las personas que hayan cursado la Unidad I (Formación a Distancia) y la Unidad II (Sesión Presencial) recibirán un Certificado de Participación que será entregado al finalizar la Unidad II en Santiago de Chile.

**UNIDAD III Elaboración de Tesina: 5 de diciembre 2010 al 4 de abril de 2011.**

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria la Tesina recibirán el Diploma Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Cambio Climático.

**UNIDAD IV Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para el Cambio Climático: 11 al 27 de junio de 2011**

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria el trabajo a desarrollar durante la pasantía, recibirán el Diploma de Especialización en Derechos Sociales y Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para el Cambio Climático. Las pasantías se realizarán en España, Francia, Suiza y países de América Latina, preferentemente en Gobiernos Locales y Provinciales, ONG Internacionales y Europeas, Agencias del Sistema de la ONU, Agencias Gubernamentales de Cooperación al Desarrollo y otras entidades afines radicadas en esos países.

## UNIDAD I AUTOFORMACIÓN A DISTANCIA

El objetivo de la **Unidad I** es entregar, reforzar y evaluar los conocimientos de los participantes acerca del Sistema Universal de Protección y Promoción de los Derechos Humanos, el ciclo de las Políticas Públicas y los aspectos científicos y económicos del Cambio Climático.

La Fundación Henry Dunant América Latina y el Collège Universitaire Henry Dunant disponen un conjunto de textos en sus sitios Web a los que se puede acceder libremente [www.fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org); [www.aidh.org/uedh](http://www.aidh.org/uedh). De este modo, es el propio alumno (a) el que a través de la consulta y estudio de dicho material, consistente en bibliografía seleccionada y orientada según los contenidos del Diplomado, quien prepara el Examen de Conocimientos que deben rendir los alumnos(as) al final de la Unidad I.

La realización de la **Unidad I** también incluye el trabajo preparatorio del Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos.

## UNIDAD II SESION PRESENCIAL

La Unidad II se desarrolla mediante clases expositivas impartidas por un equipo docente integrado por prestigiados profesionales, expertos de organismos internacionales, académicos, altos funcionarios públicos, líderes políticos y sociales y directivos de organizaciones no gubernamentales provenientes de diversos países de América Latina, el Caribe y Europa, que cuentan con una reconocida trayectoria en el ámbito de los Derechos Humanos, las Políticas Públicas, el Cambio Climático y el Desarrollo.

El objetivo de la Unidad II es entregar las herramientas teóricas e instrumentales para instalar el enfoque de derechos en las esferas políticas y administrativas de diseño e implementación de Políticas Públicas para el Cambio Climático. Con esa finalidad, la malla curricular de la Sesión Presencial está conformada por clases expositivas y talleres de trabajo grupal que en base al estudio de caso se orientan a la formulación de Políticas Públicas para el Cambio Climático basadas en derechos.

**Registro e Inscripción: Domingo 7 de noviembre de 2010 de 18:00 a 20:00 hrs.**

## Módulo 1: Derechos Humanos, Desarrollo y Gobernanza Mundial para el Cambio Climático

Estrategia Global frente al Cambio Climático: Una nueva arquitectura internacional  
Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos  
Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina  
Introducción Taller de Análisis de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos  
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Lunes 8 noviembre, Mañana 9:00 – 14:10  
Lunes 8 noviembre, Tarde 15:10 – 18:30

## Módulo 2: Cohesión Social, Enfoque de Derechos y Cambio Climático

Desigualdad y Derechos Económicos, Sociales y Culturales  
Enfoque de Derechos, Políticas Públicas y Cohesión Social  
Manejo de Conflicto y Políticas Públicas  
Cambio Climático y Derechos Humanos  
Impacto Económico del Cambio Climático (Informe Stern)

Martes 9 noviembre, Mañana 9:00 – 14:10  
Martes 9 noviembre, Tarde 15:10 – 18:30

## Módulo 3: Estado Social de Derechos, Políticas Públicas, Participación y Derechos Ambientales

Seguridad Humana y Derechos Sociales en América Latina  
Garantía, Titularidad y Operacionalización de los Derechos Sociales  
Derechos Sociales y Ambientales: el derecho al agua  
Ordenamiento Territorial y Cambio Climático  
El rol de la Sociedad Civil frente al Cambio Climático en América Latina

Miércoles 10 diciembre, Mañana 9:00 – 14:10  
Miércoles 10 diciembre, Tarde 15:10 – 18:30

## Módulo 4: La perspectiva de los Derechos Humanos en las Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

Derecho a la Alimentación y Cambio Climático en América Latina  
Derecho a la Salud y Resultados Epidemiológicos del Cambio Climático  
Cambio Climático y Género  
Derechos Sociales, Política Energética y Cambio Climático  
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Jueves 11 diciembre, Mañana 9:00 – 14:10  
Jueves 11 diciembre, Tarde 15:10 – 18:30

## Módulo 5: Aspectos Económicos y Científicos del Cambio Climático

La Economía del Cambio Climático en América Latina  
Cambio Climático: Aproximación Científica a las Causas y Consecuencias para el Medio Ambiente  
Huella Ecológica  
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Viernes 12 diciembre, Mañana 9:00 – 14:10  
Viernes 12 diciembre, Tarde 15:10 – 18:30

## Módulo 6: Operacionalización del Enfoque de Derechos: Análisis de Casos y Experiencias de Formulación de Políticas Públicas para el Cambio Climático

Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos  
Presentación de Trabajos y Evaluación  
Entrega Certificados

Sábado 13 diciembre, Mañana 9:00 – 14:30

### UNIDAD III ELABORACION DE TESINA

La Tesina es un trabajo individual o grupal (hasta 3 alumnos) consistente en un ensayo teórico, investigación, análisis u otra forma de aproximación al conocimiento científico, sobre algún tema propio de los derechos económicos, sociales y culturales y su expresión en el campo de las políticas públicas. El trabajo de Tesina constituye la síntesis final del aprendizaje realizado en las Unidades I y II. A través de él se busca contribuir a la creación de conocimiento en torno a la articulación del enfoque de derechos y las Políticas Públicas para el Cambio Climático.

### UNIDAD IV PASANTIA EN GESTION HUMANITARIA DE POLITICAS PÚBLICAS PARA LA GLOBALIZACIÓN

La Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para el Cambio Climático constituye el momento en que los alumnos(as) interactúan y construyen alianzas y vínculos de colaboración práctica con profesionales que se desempeñan en experiencias internacionales de gestión de programas de desarrollo, derechos humanos y bienestar social, con el objeto de propiciar la formulación y gestión humanitaria de políticas públicas, entendiendo por esto que sus conceptos, metodología y procedimientos tengan un enfoque de derechos.

La pasantía comprende tres etapas. Preparación de la pasantía, en la que el/la pasante se informa sobre la organización donde realizará la pasantía; conoce y analiza su Estrategia y Programas y propone el programa de trabajo a realizar durante la pasantía. En esta fase, de 45 días de duración, el alumno(a) mantendrá contacto con el/la enlace que la organización receptora designe y acordará con el/ella los términos de referencia de la pasantía, el programa de trabajo y todos los detalles necesarios para su realización. Ejecución de la pasantía, de dos semanas de duración, en la que el/la pasante realizará su programa y elaborará el Informe de Pasantía. Evaluación de la Pasantía, consistente en un taller, de un día de duración, al que concurren todos los pasantes del período con el objeto de informar, intercambiar y evaluar sus experiencias. En el caso de las pasantías que se realicen en Europa, el taller de evaluación tendrá lugar en Annemasse ( Haute Savoie/Alta Savoia, Francia) y contará con la participación de la Dirección y Coordinación Académica del Diplomado (FuHD-AL) y la colaboración del Collège Universitaire Henry Dunant de Ginebra. Los pasantes que realicen sus estancias en países de América Latina tendrán la evaluación en Santiago de Chile.

#### Directores del Diplomado

Álvaro Erazo, Jaime Pizarro

#### Coordinadores Académicos

Héctor Oyarce, Guillermo Acuña\*

#### Docentes \*

Ricardo French-Davis, Nicolo Gligo, José Graziano da Silva, Paulo Hidalgo, Martín Hopenhayn, Alejandro Jara, Ricardo Lagos Escobar, Sara Larraín, Miguel Márquez, Leonardo Moreno, Marco Moreno, Jorge Orbe, Héctor Oyarce, Laura Pautassi, Jaime Pizarro, Nieves Rico, Pía Rossetti, José Luis Samaniego, Jorge Daniel Taillant, Margarita Uprimny, Magdalena Valdivieso, Paola Vasconi

#### Equipo Académico Asesor

Víctor Abramovich, Enrique Ganuza, José Graziano da Silva, Juan Guillermo Espinosa, Ferrán Ferrer, Alfred Fernández, Oscar Figueroa, Enrique Ganuza, Roberto Kosak, Joan Mac Donald, Cecilia Medina, Michel Veuthey, Carmen Rosa Villa

\*A confirmar

**Valor: US\$ 2.700 (dos mil setecientos dólares americanos) o su equivalente en moneda nacional \$1.530.000 (un millón quinientos treinta mil pesos chilenos). Se dispondrá de un cupo limitado de becas totales y parciales y existirán facilidades de pago a quienes lo soliciten. Descargar formulario de postulación online en [www.fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org)**

**FUNDACIÓN HENRY DUNANT**  
AMÉRICA LATINA  
Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

Oficina Regional  
California 1892 Providencia - Santiago - Chile  
Teléfono - Fax:  
(56-2) 2055179 o (56-2) 2090657  
[www.fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org)

**INSTITUTO INTERNACIONAL**  
**HENRY DUNANT**  
Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria

Oficina Internacional  
California 1892 Providencia - Santiago - Chile  
Teléfono - Fax:  
(56-2) 2055179 o (56-2) 2090657  
[www.fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org)

 Collège Universitaire  
Henry Dunant

Oficina Internacional  
8, rue Le Corbusier, CH-1208 Genève. Tél.  
[+41.22] 789.34.42 / Fax [+41.22] 789.29.22.  
E-mail: [info@cuhd.org](mailto:info@cuhd.org)

 **Association**  
**Henry Dunant**  
France - Amérique Latine

France, 5 Place de l' Eglise Saint André,  
74100 Annemasse, France